

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL
PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA (PDeF)
DEL 5 DE ABRIL DE 2022 (a las 11:00 hs.)**

Reunidos los miembros de la COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA en sesión ordinaria el **martes día 5 de abril a las 11:00 hs.** en Decanato, con toda la documentación enviada en PDF por correo-e a cada miembro junto con la Convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Validación del Acta de la sesión anterior y firma de otras dos actas aprobadas en COA pero pendientes de firma.
2. Ratificación de las acciones realizadas por el Presidente, por delegación de la CAD.
3. Aprobación de evaluación conjunta RAPI, DAD y PI del curso 2021 2ª Fase. Lista definitiva.
4. Aprobación de solicitudes de acceso al PDeF 2022-2023 tras el periodo de reclamaciones. Lista definitiva.
5. Solicitud de aprobación de Tribunal para Defensa de la Tesis de D. [redacted] (Dir. Dr. Francisco de P. Rodríguez Valls).
6. Petición a la EIDUS, según el Reglamento de Doctorado, de actualización de miembros PDI en el Programa.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

RESUELVEN lo siguiente:

Punto 1.- Queda validada el Acta de la sesión anterior reunida telemáticamente el 13/12/21. Posteriormente a esa fecha se ha solicitado por parte del Presidente de la COA VºBº a los miembros de la misma sobre asuntos de urgencia puntuales, los cuales se recogen ahora entre los elementos a ratificar en el punto 2 del OD.

Punto 2.- Quedan ratificadas todas las acciones realizadas, por motivos de urgencia o de trámite, por el Presidente y Coordinador del PDeF delegado y autorizado por la COA. La Comisión ha sido informada documentalmente de todas las acciones delegadas. Estas mismas ratificadas son las siguientes:

- 1.A. Concesión de Prórroga de permanencia en el Programa solicitada por [redacted] (10/01/22) y 1.B. Comunicación EIDUS (21/01/22).
- 2. Concesión de Prórroga de permanencia en el Programa solicitada por [redacted] (02/02/22).
- 3. Concesión de Prórroga de permanencia en el Programa solicitada por [redacted] (13/12/21).
- 4. Concesión de Prórroga de permanencia en el Programa solicitada por [redacted] (12/01/22).
- 5. Concesión de Prórroga de permanencia en el Programa solicitada por [redacted] (20/12/21).
- 6. Concesión de Prórroga de permanencia en el Programa solicitada por [redacted] (18/01/22).
- 7.1. Trámite de aceptación Profs. de dirección de Tesis de [redacted], para solicitud FPU (28/11/21) y 7.2. Constancia de preadmisión a efectos solicitud beca (29/11/21).
- 8.1. Concesión Baja Temporal solicitada por [redacted] (29/11/21) y 8.2. Justificante presentado (19/11/21).
- 9. Concesión (31/01/22) de Solicitud de cambio a Tiempo Parcial de [redacted] (firma 02/11/21 y reg. pres. 18/01/22) y doc Informe favorable del Tutor prof. J. de Garay (21/09/21).
- 10.1. Captura web Temple University (Phi, USA) para documentación de reconocimiento de estancia de [redacted] para EIDUS; 10.2. doc acreditativo de pago de impuestos en USA; y 10.3. Copia de Contrato de la Universidad de Temple; 10.4. Solicitud de Mención Internacional. Adjuntados a (doc. 10.5.) la Constancia demostrativa de estancia realizada, con objeto de optar a la Mención Internacional en el Doctorado (firmada por el Coordinador el 22/12/21).
- 11. Concesión de sustitución de Director de Tesis SOLICITUD 1634718126550 [redacted] (19/11/21).
- 12.1. Autorización Mención Internacional [redacted] (23/02/22) y 12.2. Autorización de Propuesta de Tribunal Evaluador de Tesis de [redacted], dir./tutor prof. Miguel A. Pastor (03/02/22).

- 13.1. MO8 Cambio Tutor Filosofía de [redacted]; prof. A. hermosa sustituye al prof. J. Ordóñez (20/12/21) y 13.2. Compromiso documental y de supervisión presentado por [redacted] (10/02/22).
- 14.1. Baja Enfermedad concedida a [redacted] (01/02/22), acompañado con 14.2. Parte médico de [redacted] (28/01/22).
- 15. Autorización (de la que se hubo informado previamente en documento a la COA por correo-e el 11/11/21) de Matrícula fuera de plazo de [redacted] por tratamiento médico bisemanal intensivo; Matrícula fuera de plazo de [redacted] por encontrarse de viaje en Argentina; y Autorización "motivada" del cambio de director de Tesis de [redacted] el prof. Javier Hernández-Pacheco al prof. Fernando Infante del Rosal por fallecimiento del primero.

PUNTO 3.- Habiendo sido aprobada por unanimidad la evaluación RAPI 2ª fase 20-21, la lista provisional (ya aprobada por COA, 14/03/22) queda revalidada como lista de evaluación definitiva publicada tras el periodo de reclamaciones. De todos los figurantes en la aplicación RAPI, resultan con evaluación negativa y excluidos del PDeF (bien por una 2ª evaluación negativa seguida o bien por abandono del Programa): A.

[redacted], [redacted], [redacted], [redacted], [redacted] y [redacted]
[redacted]. Con evaluación positiva han resultado: [redacted], [redacted], [redacted]
[redacted], [redacted], [redacted], [redacted].

PUNTO 4.- Igual que en el caso anterior, habiéndose aprobado por unanimidad el resultado provisional de evaluación de la 2ª fase de acceso al PDeF, publicada la Lista el 14/03/22, a fecha de 09/04/22 el resultado que figura en la aplicación de la DUA (y salvo que se modifique por la Junta de Andalucía o por los Técnicos de Acceso en la EIDUS tras haber atendido a aportación de documentación o reclamación; lo que no habría sido comunicado a esta COA), y que aprueba esta Comisión fruto de su evaluación, es el siguiente: Acceso al Programa: [redacted] (9.13 puntos); [redacted] (8.84); [redacted] (7.13); [redacted] (6.00). No Acceso al Programa (vías de acceso no válidas, falta de documentación o insuficiente): [redacted] (7.52); [redacted] (6.98); [redacted] (4.22).

PUNTO 5.- Se aprueba por unanimidad autorizar al doctorando [redacted] ampliación de prórroga (finalizada el 17/03/22) por motivos de enfermedad grave; y se aprueba la presentación de la Tesis del mismo, dirigida por su tutor el prof. Francisco de P. Rodríguez Valls, titulada "La antropología filosófica en España y su influencia en la antropología filosófica en Colombia", con fecha prevista de defensa para 13/05/22. Se aprueba por unanimidad la propuesta de Tribunal que habrá de juzgar la Tesis, compuesto por los siguientes miembros: Titulares: Dr. Juan A. Gracia González (CU Málaga); Dr. Jesús de Garay Suárez-Llanos (CU Sevilla); Dra. Luisa Paz Rodríguez Suárez (PTU Zaragoza); Dr. Juan José Padial Benticuaga (PTU Málaga); Dr. Jacinto Choza Armenta (CU Jubilado Sevilla). Suplentes: Dr. Juan Arana Cañedo (CU Jubilado Sevilla); Dr. Francisco Soler Gil (PTU Sevilla); Dr. Miguel Andrés Acosta López (PTU San Pablo).

PUNTO 6.- Se aprueba por unanimidad la propuesta de actualización de miembros PDI pertenecientes al PDeF, que habrá de ser aprobada por la EIDUS. Dicha propuesta incluye las bajas de miembros fallecidos, jubilados o traslados de universidad; y la propuesta de dos ternas con los méritos suficientes, de acuerdo con la Normativa de Doctorado, para que sean aceptadas ambas dos o bien una ahora y otra más adelante (en la anterioridad las propuestas se han realizado por ternas de PDI con reconocidos méritos –I sexenio, acreditaciones, etc.–, aunque es posible que ahora sean aceptadas otro tipo de propuestas).

Propuesta de lista de bajas (por obligado cumplimiento):

Por fallecimiento: profª Isabel Aísa Fernández; Prof. Javier Hernández-Pacheco Sanz; Profª Pilar López de Santa María Delgado. *Por jubilación:* Prof. Juan Arana Cañedo; Prof. Pablo Badillo O'Farrell; Prof. Jacinto Choza Armenta; Prof. José Luis Mancha Rodríguez; Prof. Ángel Nepomuceno Fernández; Prof. Emilio Rosales Mateos; Profª Gemma I. Vicente Arregui. *Por marcha a otra Universidad:* María De Ponte Azcárate.

Lista actualizada tutores/as tras las bajas: Profs. José A. Antón Pacheco; José Barrientos Rastrojo; Manuel Barrios Casares; Enrique F. Bocado Crespo; Carla Carmona Escalera; José M. Ferreirós Domínguez; Jesús F. Garay Suárez-Llanos; Mª Jesús Godoy Domínguez; Antonio Gutiérrez Pozo; Antonio Hermosa Andújar;

Fernando Infante del Rosal; Jorge López Lloret; José A. Marín Casanova; César A. Moreno Márquez; Inmaculada Murcia Serrano; Jesús Navarro Reyes; José Ordoñez García; José M. Panea Márquez; Miguel a. Pastor Pérez; Francisco de P. Rodríguez Valls; José M. Sevilla Fernández; Francisco J. Soler Gil; Fernando Soler Toscano.

Propuestas de altas de nuevos/as profesores/as: 1ª Terna (Línea 3): Cristina Bares Gómez (PCD); Lino Camprubí Bueno (Inv. Ramón y Cajal); María de Paz Amerigo (acred. PCD). 2ª Terna (Líneas 1 y 2): Alicia De Mingo Rodríguez (acred. PCD); Juan José Garrido Periñán (acred. PAD); Jéssica Sánchez Espillaque (acred. PCD).

Total bajas: 11 (por áreas: 6 Filosofía; 3 de Lógica; 1 de Filosofía Moral y 1 de Estética).

Total activos tras las bajas: 23 (por áreas: 14 filosofía; 5 Estética; 2 Lógica; 2 Filosofía Moral).

Total solicitudes altas: 6 (por áreas: 3 Lógica; 2 Filosofía; 1 Filosofía Moral).

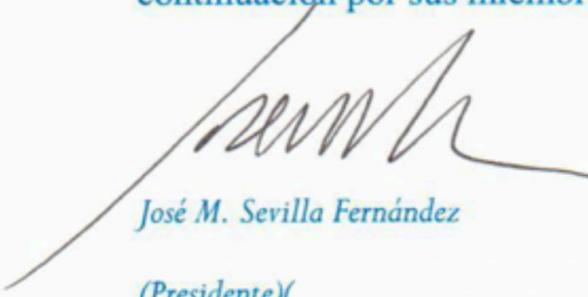
Total alumnos en el PDeF (2021): 62. Se cumpliría el criterio de la EIDUS de mantener la proporción entre nº de doctorandos y nº de tutores en el PD.

Se aprueba igualmente por unanimidad que el Coordinador incluya en la aplicación LOGROS la solicitud antes aprobada (de baja y de nuevas altas) y la Memoria con los datos indicados.

PUNTO 7.- En Asuntos Trámite el Presidente informa a la COA de la Solicitud y de la Memoria realizadas por el Coordinador del Programa dentro de la convocatoria oficial del IV Plan Propio de Docencia, para Apoyo a la Actividad Formativa de Doctorado. Hay una asignación fija de 3.000 euros al Programa; y el Coordinador ha solicitado (finalizando el plazo el día 24 de marzo) 16.331 € para actividades formativas del Programa. El Presidente informa a la COA del trámite de la aprobación por parte de la Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento del Título (CGCS), el 24 de febrero del año en curso, del Informe Externo de Seguimiento, que es bianual, remitido en plazo a la EIDUS. Por último, el Presidente informa del trámite de Informe e Valoración Favorable emitido en nombre de la Comisión con la máxima puntuación para la actividad dentro de la Memoria anual de la Beca FPU disfrutada por [redacted] (firmado 11/01/22) y la del Programa Estatal de Promoción de Talento y su Empleabilidad, Subprograma de FPU, disfrutada por [redacted] (firmado el 8/02/22), que ya contaban con los informes favorables de sus respectivos tutores, profs. Jesús Navarro y César Moreno. Se incluye a trámite nuevo documento recién llegado a la Comisión: Acuerdo sobre solicitud de estancia de [redacted] para actualización de su Convenio de Cotutela.

PUNTO 8.- No hay ruegos ni preguntas.

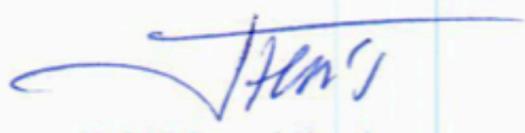
Se da por finalizada la sesión, y tras la redacción de la presente Acta y de ser leída esta queda firmada a continuación por sus miembros, en Sevilla a 5 de abril de 2022.


José M. Sevilla Fernández

(Presidente)


Inmaculada Murcia Serrano

(Secretaria)


José M. Ferreirós Domínguez

(Vocal)

Jesús de Garay Suárez-Llanos

(Vocal)

José M. Panea Márquez

(Vocal)


Miguel A. Pastor Pérez

(Vocal)

